



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ
Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



INFORME DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES

Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez



1. Introducción

Los proyectos pedagógicos transversales constituyen una estrategia fundamental para la formación integral de los estudiantes, en cumplimiento de lo establecido en la **Ley General de Educación (Ley 115 de 1994, Artículo 14)**, la cual dispone que todas las instituciones educativas deben implementar programas orientados al desarrollo de competencias ciudadanas, ambientales, éticas, sociales y personales.

En este sentido, la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez ha diseñado e implementado diversos proyectos transversales que se desarrollan durante el año escolar, articulados al PEI, al currículo institucional y ejecutados por los docentes según su área de formación e idoneidad.

Estos proyectos buscan fortalecer la participación activa de los estudiantes, promover la investigación, fomentar valores y contribuir al mejoramiento de las condiciones escolares y comunitarias.



2. Metodología General

La institución adopta un enfoque pedagógico activo, participativo y contextualizado, que promueve el aprendizaje significativo a partir de la realidad del entorno rural.

Los proyectos se desarrollan mediante:

- Planeación anual con cronogramas definidos.
- Ejecución por parte de docentes responsables.
- Estrategias pedagógicas activas (talleres, proyectos, debates, actividades lúdicas).
- Evaluación continua mediante evidencias, informes y seguimiento.

Se destacan metodologías como:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Enfoque constructivista.
- Aprendizaje colaborativo.
- Metodologías participativas y experienciales.

3. Desarrollo de los Proyectos Transversales

3.1. Proyecto de Hábitos y Estilos de Vida Saludable

Objetivo:

Promover el bienestar físico, mental y emocional mediante la adopción de hábitos saludables.

Metodología:

Se implementa un enfoque de aprendizaje social con tres momentos:

- Observación
- Comprensión
- Acción

Estrategias:

- Talleres sobre alimentación saludable.
- Promoción de actividad física.
- Reflexión sobre salud mental.

Impacto esperado:

Mejoramiento de la calidad de vida y toma de decisiones saludables a largo plazo.



3.2 Proyecto Cátedra de la Afrocolombianidad

Objetivo:

Fomentar el respeto, reconocimiento y valoración de la diversidad étnica y cultural afrocolombiana.

Metodología:

Metodología activa y participativa integrada al plan de estudios.

Estrategias:

- Talleres, exposiciones y conversatorios.
- Actividades artísticas y culturales.
- Uso de TIC para aprendizaje significativo.

Impacto esperado:

Fortalecimiento de la inclusión, equidad y convivencia pacífica.

1.2. Proyecto de Educación en Seguridad vVial Objetivo:

Promover una cultura de seguridad vial en el contexto rural.

Metodología:

Participativa, lúdica y contextualizada.

Estrategias por niveles:

Transición:

- Cuentos, canciones y manualidades.

Primaria:

- Talleres sobre normas de tránsito.
- Salidas pedagógicas.
- Campañas de sensibilización.

Secundaria:

- Debates sobre riesgos viales.
- Simulacros y primeros auxilios.
- Análisis de casos reales.

Estrategias transversales:

- Participación comunitaria.
- Evaluaciones diagnósticas y formativas.
- Enfoque en seguridad en motocicletas.

Impacto esperado:

Reducción de riesgos y fortalecimiento de conductas seguras.

3.3 Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC)

Objetivo:

Promover una educación sexual integral, responsable y basada en valores.

Metodología:

Enfoque constructivista basado en talleres reflexivos.

Fases:

1. Diagnóstico inicial.
2. Desarrollo de talleres formativos.
3. Evaluación y autoevaluación.

Estrategias:

- Impacto esperado:
- Desarrollo de una identidad sexual y social sana y responsable

3. 4 Proyecto de Urbanidad, Civismo y Principios

Objetivo:

Formar ciudadanos éticos y comprometidos con la sociedad.

Metodología:

- Aprendizaje experiencial.
- Enfoque participativo.
- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.

Estrategias:

- Juegos de roles y dramatizaciones.
- Debates y círculos de diálogo.
- Proyectos comunitarios.

Impacto esperado:

Fortalecimiento de valores, convivencia y responsabilidad social.



3.5 Proyecto de Educación Económica, Financiera y Emprendimiento

Objetivo:

Desarrollar habilidades para la toma de decisiones económicas responsables.

Metodología:

Aprendizaje práctico mediante talleres y actividades lúdicas.

Estrategias:

- Talleres sobre ahorro, ingresos y gastos.
- Juegos financieros (monopolio, tienda escolar).
- Elaboración de alcancías ecológicas.
- Uso de material didáctico.

Impacto esperado:

Formación de estudiantes con pensamiento crítico y cultura financiera.

3.6 Proyecto Ambiental Escolar (PRAES)

Objetivo:

Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la conservación del entorno.

Metodología:

Enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo).

Fases:

- Identificación de problemáticas.
- Diseño del proyecto.
- Ejecución.
- Evaluación e impacto.

Indicadores de evaluación:

- Participación en actividades.
- Evidencias fotográficas.
- Informes de avances.

Impacto esperado:

Mejoramiento del entorno ambiental y cultura ecológica.

3.7 Proyecto de Manejo y Aprovechamiento del Tiempo Libre

Objetivo:

Promover el uso adecuado del tiempo libre mediante actividades productivas y recreativas.

Estrategias:

- Proyectos productivos.
- Actividades deportivas y culturales.
- Espacios de recreación.

Impacto esperado:

Prevención de conductas de riesgo y fortalecimiento de habilidades.



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ
Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



4. Evaluación y Seguimiento

Los proyectos son evaluados mediante:

- Informes periódicos entregados a rectoría.
- Registro de evidencias (fotografías, informes, actividades).
- Indicadores de participación y desempeño.
- Ajustes según resultados obtenidos.

5. Conclusiones

Los proyectos pedagógicos transversales de la Institución Educativa Rural Luis Eduardo Pérez constituyen una herramienta clave para la formación integral de los estudiantes, permitiendo el desarrollo de competencias cognitivas, sociales y ciudadanas.

Su implementación fortalece la participación activa, el sentido de pertenencia, la investigación y la construcción de soluciones a problemáticas del contexto rural, contribuyendo significativamente al mejoramiento de la calidad educativa y la convivencia escolar.

Los proyectos transversales fortalecen la formación integral y cumplen con los lineamientos del MEN.

6. Tabla de información general de los proyectos.

1. Información General

Nombre de la Institución	I.E.R. Luis Eduardo Pérez
Ubicación	Convención, Norte de Santander
Año lectivo	2026
Responsable	Equipo Docente
Normativa	Ley 115 de 1994, Art. 14

2. Proyectos Transversales Implementados

Proyecto	Estado
Hábitos y estilos de vida saludable	En ejecución
Cátedra de afrocolombianidad	En ejecución
Seguridad vial	En ejecución
Educación sexual (PESCC)	En ejecución
Urbanidad y civismo	En ejecución
Educación económica y financiera	En ejecución
PRAES (Ambiental)	En ejecución
Tiempo libre	En ejecución

3. Indicadores de Evaluación

Indicador	Descripción	Meta
Participación estudiantil	Asistencia a actividades	≥ 80%
Cobertura	Proyectos ejecutados vs planificados	100%
Impacto	Cambios en comportamiento	Alto
Evidencias	Registro fotográfico/documental	Completo
Integración curricular	Articulación con áreas	Alta

7. Referencias (Normas APA 7ª edición)

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994. Ley General de Educación.*

Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Guía No. 6: Estándares básicos de competencias ciudadanas.*

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC).*

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Orientaciones para la implementación de proyectos pedagógicos transversales.*

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2012). *Política Nacional de Educación Ambiental.*



INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ
Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0



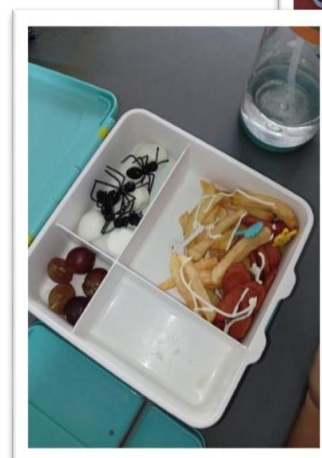
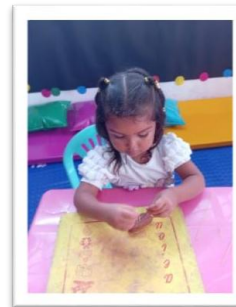
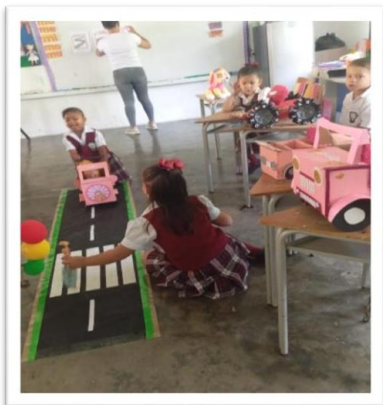
8. Evidencias

A continuación, se adjuntará un mosaico de imágenes de las evidencias de todos los proyectos ejecutados en las diferentes Sedes Educativas, pertenecientes a la Institución.





INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ
Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.
Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0





INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LUIS EDUARDO PÉREZ

Decreto de creación N° 001189 del 08 de septiembre de 2021. Decreto de cambio de nombre N°000403 del 01 de abril de 2022. Resolución de aprobación N° 007152 del 30 de septiembre de 2024. Corregimiento La Trinidad, Convención Norte de Santander.

Código DANE N° 254206001102 NIT N° 900253087-0

